

## Los autónomos piden ampliar los ERTE y las ayudas al 31 de mayo

**Expansión.** Madrid

La organización de autónomos ATA planteó ayer un decálogo de medidas urgentes ante el nuevo estado de alarma decretado por el Gobierno con el objetivo de salvar autónomos, empresas y empleos. Entre las medidas que reclama la organización se encuentra la extensión hasta el 31 de mayo de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y de las prestaciones para autónomos, así como una moratoria en el pago de impuestos hasta el 30 de junio.

ATA también pide bajar cotizaciones sociales y cuotas a los autónomos; suspender cualquier incremento impositivo o creación de nuevos impuestos; reducir el IVA a la hostelería, las peluquerías y los gimnasios, entre otros negocios; ampliar líneas de liquidez ICO y aumentar un año más los periodos de carencia de amortización de capital, y un plan de ayudas al alquiler para los autónomos a los que se les obligue al cierre total de su actividad y progresivo para quien sufra otras restricciones.

La organización pide además una moratoria en el pago de suministros en locales y actividades de autónomos; una deducción fiscal para las familias por gastos en el hogar (reformas, obras, mobiliario, equipamiento informático) de hasta 3.000 euros, y ayudas directas a los sectores más afectados por las nuevas restricciones, como el taxi, el transporte y el ocio nocturno.

“El número de rebrotes y contagios no deja de crecer, y con ellos han llegado de nuevo las restricciones a la movilidad. Ya sabemos las medidas sanitarias y lo que va a suponer el estado de alarma durante estos próximos 6 meses. Se avecina un desastre para autónomos, empresas y trabajadores si no se acompaña de un plan urgente de medidas económicas”, advierte ATA. Añade que este decálogo de medidas supone un “SOS de los autónomos” ante este nuevo panorama “desalentador”.

“Se hace urgente establecer desde ya un plan de emergencia, y con vistas a un invierno muy duro, que prorrogue las ayudas existentes hasta el 31 de mayo de 2021, facilite la liquidez e impulse el consumo y la demanda”, remacha.